



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Primer Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día catorce de julio de dos mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **cuarenta y ocho** minutos del catorce de julio de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Comisión Permanente, bajo la Presidencia de la Diputada Airzury Fernanda Sandoval Vega, actuando como Primer Secretario el Diputado Enrique Padilla Sánchez y, con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados que integran la Comisión Permanente; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión el **Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle**, solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión; por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día siete de julio de dos mil diecisiete. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los párrafos quinto y séptimo del artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y del Reglamento Interior del Congreso del Estado; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza. **4.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto de veinte unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **5.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. **6.** Asuntos generales; una vez dado a conocer el orden del día lo somete a votación, siendo el resultado; **tres** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

A continuación, la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el **siete** de julio de dos mil diecisiete; en uso de la palabra la **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el siete de julio de dos mil diecisiete y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **tres** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el siete de julio de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Para desahogar el **segundo** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto **por el que se reforman los párrafos quinto y séptimo del artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; que presenta la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a su expediente parlamentario. -----

Enseguida la Presidenta dice, para continuar con el **tercer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y del Reglamento Interior del Congreso del Estado**; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se autoriza al Ayuntamiento de Tlaxcala, ejercer actos de dominio respecto de veinte unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal**; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **tres** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, siendo el resultado, **tres** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente.-----

Continuando con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice: De la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Secretario del Ayuntamiento de Yauhquemehcan; se instruye al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado. Del oficio que dirigen los consejeros integrantes del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; **túrnese a su expediente parlamentario**. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Xicohtzinco; **se tiene por recibido y se instruye al Secretario Parlamentario lo remita a la Biblioteca de este Poder Legislativo**. Del oficio que dirige la Segunda Prosecretaria de la Directiva del Congreso del Estado de San Luis Potosí; **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. Del escrito que dirige Constantino Paredes Zamora; **se instruye al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado**. Del escrito que dirige Luciano Pantoja Hernández; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención**. Del escrito que dirige el Coordinador Regional CONACA; **túrnese a la Comisión de Desarrollo Humano y Social, para su atención**. De los oficios y circulares dados a conocer que dirigen los congresos de los estados; **se tienen por recibidos**.-----

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra el **Diputado Enrique Padilla Sánchez**. No habiendo algún Diputado **más** que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **doce** horas con **treinta y nueve** minutos del **catorce** de julio



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

4

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima a celebrarse el **veintiuno** de julio del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en su Reglamento. Levantándose la presente que firma la Diputada Presidenta, ante los diputados secretarios que autorizan y dan fe. -----

C. Aitzury Fernanda Sandoval Vega
Dip. Presidenta

C. Enrique Padilla Sánchez
Dip. Secretario

C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona
Dip. Vocal en funciones de Secretaria

